

### ARTÍCULO 4

#### Principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad

Columbia Threadneedle Investments EMEA tendrá en cuenta las principales incidencias adversas en materia de sostenibilidad (PIAS) en sus decisiones de inversión respecto de los factores de sostenibilidad de los productos financieros designados que se hallen en el ámbito de los requisitos introducidos por el Reglamento de la UE sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (SFDR, por sus siglas en inglés).

Desarrollaremos nuestro enfoque de PIAS de acuerdo con las normas técnicas de regulación (NTR) del SFDR, las cuales tienen que concretarse aún. En la medida de lo posible, trataremos de analizar los factores de PIAS mediante la aplicación de las metodologías desarrolladas en las NTR. Procuramos evaluar la incidencia en los factores de sostenibilidad, así como identificar las entidades con las exposiciones más significativas. Siempre que sea posible, tratamos de otorgar prioridad a las exposiciones más significativas de las entidades en cuestión. Nuestra divulgación de las PIAS coincidirá con las fechas de aplicación pertinentes del SFDR.

Nos adherimos y nos basamos en una serie de códigos, normas y marcos a la hora de desarrollar nuestras políticas y prácticas en materia de implicación. Entre estos, cabe destacar los Principios para la Inversión Responsable (PRI) promovidos por las Naciones Unidas, de los que somos signatario fundador.

Podrá encontrar más información sobre la forma en la que asumimos nuestras responsabilidades de administración y llevamos a cabo nuestras prácticas de implicación de los accionistas en nuestro sitio web. En esta información se incluye nuestro enfoque en virtud de la Directiva europea revisada sobre los derechos de los accionistas.